



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En cumplimiento al **Art. 26 Numeral II y Art. 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en la invitación restringida para la adquisición o prestación de servicio de:

"ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS."

Invitación IA-806007991-E5-2018

Bajo las siguientes BASES:

1. Entregar sus propuestas en dos sobres cerrados e identificados conforme a lo siguiente:

Presentarán su propuesta técnica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 1, "Propuesta Técnica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AT-1 Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y/o Aviso de Inscripción (R1, R2) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con su respectivo acuse.

AT-2 Copia del Acta Constitutiva (En caso de ser Personas Morales).

AT-3 Curriculum de la empresa.

AT-4 Identificación oficial del participante ó de su Apoderado Legal.

AT-5 Copia de la última declaración actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con antigüedad no mayor a 30 días a la fecha de la presente invitación.

AT-6 Descripción técnica de su propuesta.

AT-7 Declaración bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

AT-8 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral **AT-1 al AT-7**

Presentarán su propuesta económica en sobre cerrado en forma inviolable identificado con el No. 2, "Propuesta Económica", "Nombre de la persona física o moral" y "Nombre de la invitación en comento", el cual deberá contener los siguientes documentos:

AE-1 Costo total de su propuesta en peso mexicano (cotización).

AE-2 Condiciones de pago: El pago se realizará con 50% de anticipo de Recurso Federal y 50% de Recurso Propio restante a contra entrega los bienes.

AE-3 Tiempo de entrega: A más tardar El día 22 de febrero del 2019.

AE-4 Condiciones de Entrega: Almacén de las Oficinas Centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. Con previo aviso al titular del departamento de Recursos Materiales.

AE-5 Carta compromiso de cumplimiento de su propuesta, en todos y cada uno de sus términos.

AE-6 Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ganar la presente invitación, el licitante acepta y se obliga a emitir las siguientes garantías para los casos en que se aplique:

1. **Garantía de buen cumplimiento de contrato:** un cheque cruzado por el 30% del valor total de su propuesta total al momento de suscribir el contrato definitivo.
2. **Garantía por anticipo:** una fianza por el 100% correspondiente a la cantidad del anticipo.
3. **Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y la falta de calidad de los servicios.**



BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

AE-7 USB con la información en formato electrónico (preferentemente PDF) en toda la documentación previamente firmada, solicitada del numeral **AE-1 al AE-6**.

2. Condiciones Generales:

- a) Toda la documentación presentada deberá ser rubricada autógrafamente por el representante legal o dueño.
- b) El incumplimiento de cualquier requisito de la presente invitación o que algún rubro en lo individual este incompleto será motivo para descalificar la propuesta.
- c) Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como de las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.
- d) En el supuesto de que las propuestas económicas sobrepasen el techo financiero asignado para esta adquisición se declarará desierto la presente Invitación.
- e) Los eventos de esta invitación se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la C.A.P.D.A.M, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867. y las propuestas serán entregadas en el Departamento de Recursos Materiales, y evaluadas conforme al siguiente recuadro:

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

- f) La presente invitación se adjudicará por partida completa, las características de los bienes y/o servicios a cotizar se presentan en los recuadros siguientes:

ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

BASES DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
EQUIPAMIENTO					
TAB-05	SUMINISTRO DE TABLERO DE CONTROL DE MOTORES CONTENIDO: 5 ARRANCADES A TENSION REDUCIDA MEDIANTE AUTOTRANSFORMADOR ,PARA 200 HP,440V, ALOJADOS EN 5 GABINETES METALICOS AUTOSOPORTADOS,NEMA1,USO INTERIOR, BARRAS DE CONEXION,INTERRUPTOR PRINCIPAL CON EL SIGUIENTE ARREGLO. INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 3 ATR , INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 3 GABINETES SE ALIMENTARAN DE EL TRANSFORMADOR B) 2 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 2 ATR , INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR.(ESTOS 2 GABINETES SE ALIMENTARAN DE EL TRANSFORMADOR A)	TABLERO	1		

Atentamente:

Manzanillo Colima, a 13 de diciembre 2018.

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CAPDAM





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

CONTRATO DE ADQUISICIONES

"ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

NUMERO DE CONTRATO: CAPDAM-PROD-RM-01-2018

CONTRATO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARA "**LA CONTRATANTE**", REPRESENTADA POR EL ING. GABINO URIBE GARCIA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA "**CONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V.**" A QUIEN SE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**" REPRESENTADO POR EL ING. CARLOS MICHEL CORONA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- "LA CONTRATANTE" DECLARA QUE:

- 1.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO Y CAPACIDAD LEGAL PARA SU ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO (DECRETO No. 60, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 1980).
- 1.2.- QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE REALIZÓ EL CONCURSO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** LICITACION IA-806007991-E5-2018 **DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**, OBTENIENDO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN "**EL PROVEEDOR**" QUE DA ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO.
- 1.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 48, 49, 50, 52, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, QUE:

- II.1.- ES UNA PERSONA MORAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES **CEI011219SAA** CON DOMICILIO FISCAL EN JUAN DE LA CABADA No. 750, COLIMA, COLIMA, CON CÓDIGO POSTAL 28040.
- II.2.- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA. DISPONIENDO ADEMÁS DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELLO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

II.3.- CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA (L.A.A.S.S.P.E.C.) ASÍ COMO LAS NORMAS DE ADQUISICIONES VIGENTES EN "LA CONTRATANTE" Y EN SU CASO LAS NORMATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES, LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS BIENES, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y EL DOCUMENTO EN QUE SE CONSIDERAN LOS PRECIOS UNITARIOS CON LAS CANTIDADES DESCRITAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS, QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO.

II.4.- DECLARA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 38 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (L.A.A.S.S.P.E.C.).

CLÁUSULAS

PRIMERA: **OBJETO DEL CONTRATO.** - "LA CONTRATANTE" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" Y ESTE SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:

A). -SUMINISTRO DE TABLERO DE CONTROL DE MOTORES CONTENIENDO: 5 ARRANCADORES A TENSION REDUCIDA MEDIANTE AUTOTRANSFORMADOR, PARA 200 HP, 440 VOLTS ALOJADOS EN 5 GABINETES METALICOS AUTOTRSPORTADOS, NEMA1, USO INTERIOR, BARRAS DE CONEXIÓN, INTERRUPTOR PRINCIPAL CON EL SIGUIENTE ARREGLO: 3 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 3 ATR, INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 3 GABINETES DE ALIMENTARAN EN EL TRANSFORMADOR B), 2 GABINETES INTERCONECTADOS ELECTRICAMENTE MEDIANTE BARRAS, INTERRUPTOR PRINCIPAL DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA MANEJAR LA CORRIENTE DE 2 ATR, INTERRUPTOR INDIVIDUAL PARA CADA ATR. (ESTOS 2 GABINETES SE ALIMENTARÁN DE EL TRANSFORMADOR A).

SEGUNDA: **MONTO DEL CONTRATO.** - EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$662,555.56 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOSMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 MN.) SIN IVA, DE LOS CUALES \$331,277.78 (TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.) SON DE PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER) 2018 Y \$ 331,277.78 (TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.) DE RECURSO PROPIO.

TERCERA: "EL PROVEEDOR" OTORGА GARANTIA UN AÑO POR ESCRITO DE SUS PRODUCTOS CONTRA CUALQUIER DEFECTO, FALLA O VICIOS OCULTOS. AGREGANDOSE ADEMÁS, QUE DEBERÁN SER LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LA BASES DEL CONCURSO. EN CASO CONTRARIO, PODRÁ SER MOTIVO PARA RESCINDIR EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

CUARTA: **CONDICIONES DE PAGO:** SE DARA UN ANTICIPO DEL 50% DEL TOTAL DE SU PROPUESTA Y EL RESTO SE LIQUIDARÁ CONTRA ENTREGA DE BIENES.

QUINTA: **PLAZO DE ENTREGA.** - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A MAS TARDAR EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019, O SEGÚN REQUERIMIENTO DE "LA CONTRATANTE" EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO, SE RESCINDE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.

SEXTA: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS CONCURSADAS PARA QUE SE GARANTICEN LOS RESULTADOS PROPUESTOS.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LUGAR DE ENTREGA. - LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ REALIZADO EN EL ALMACEN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DOMICILIO BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No.12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COLIMA, CÓDIGO POSTAL 28867, EN HORARIO DE OFICINA DE 09:00 A.M. A 14:00 HRS.

OCTAVA: **RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR".** - SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN TIEMPO Y EN EL LUGAR ESPECIFICADOS. DE NO CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS SERÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE CAUSE A "**LA CONTRATANTE**", INDEPENDIENTEMENTE DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA Y NOVENA DE ESTE INSTRUMENTO.

NOVENA: "**PENA CONVENCIONAL**" EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO EN EL TIEMPO DE ENTREGA, "**EL PROVEEDOR**" PAGARA A "**LA CONTRATANTE**" EL 10 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO Y ADEMÁS SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR PAGARÁ EL 0.5 % DEL COSTO DEL PRESENTE CONTRATO POR CADA DÍA EXCEDENTE EN EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS. EN EL SUPUESTO CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y RESCISIÓN DEL MISMO, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGARA LIQUIDAR LA DIFERENCIA DEL COSTO QUE SE TENGA QUE PAGAR A OTRO PROVEEDOR, EN LOS SERVICIOS DE LA MISMA CALIDAD Y ESPECIE, CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN EL CONCURSO Y EN EL PRESENTE CONTRATO. EL PAGO DE ESTE CONCEPTO SE HARÁ DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES SIGUIENTES EN QUE "**LA CONTRATANTE**" LE HAGA SABER POR ESCRITO A "**EL PROVEEDOR**" DE LA DIFERENCIA DEL COSTO REFERIDO.

DÉCIMA: "**EL PROVEEDOR**" NO PODRÁ CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA: **INTERVENCIÓN.**- "**LA DEPENDENCIA**" Y DEMÁS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO TENDRÁN EN ESTE CONTRATO LA INTERVENCIÓN QUE LE SEÑALAN LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES APPLICABLES EN LA MATERIA.

DÉCIMA SEGUNDA: **JURISDICCIÓN.** - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y PARA LO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA. POR LO TANTO "**EL PROVEEDOR**" RENUNCIA AL FUERO POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, PRESENTE O FUTURO.

DECIMA TERCERA: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** - "**EL PROVEEDOR**", PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE OBLIGA A ENTREGAR A FAVOR DE "**LA CONTRATANTE**" UN CHEQUE CRUZADO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DE SU PROPUESTA.

DECIMA CUARTA: **GARANTÍA POR ANTICIPO.** - "**EL PROVEEDOR**", PARA ASEGURAR EL ANTICIPO, SE OBLIGA A ENTREGAR CHEQUE CRUZADO DEL 100% CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD ANTICIPADA.

DÉCIMA QUINTA: "**EL PROVEEDOR**" SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS FINES DE ESTE CONTRATO: JUAN DE LA CABADA No. 750, COLIMA, COLIMA, CON CÓDIGO POSTAL 28040.

"LA CONTRATANTE" TIENE SU DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS OFICINAS UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 PENÍNSULA DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA C.P. 28867.

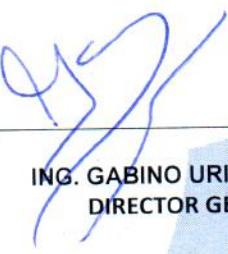


COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LEIDO QUE FUE EL CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES CONTRATANTES DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS LEGALES, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN ESTA CIUDAD Y PUERTO, EL **2 ENERO DE 2018** ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE DE LA VERDAD DEL ACTO.

**POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

PORCONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V.

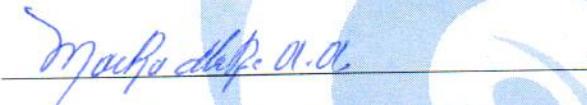


ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL



ING. JORGE HUMBERTO PALOMINOS SALINAS
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS :

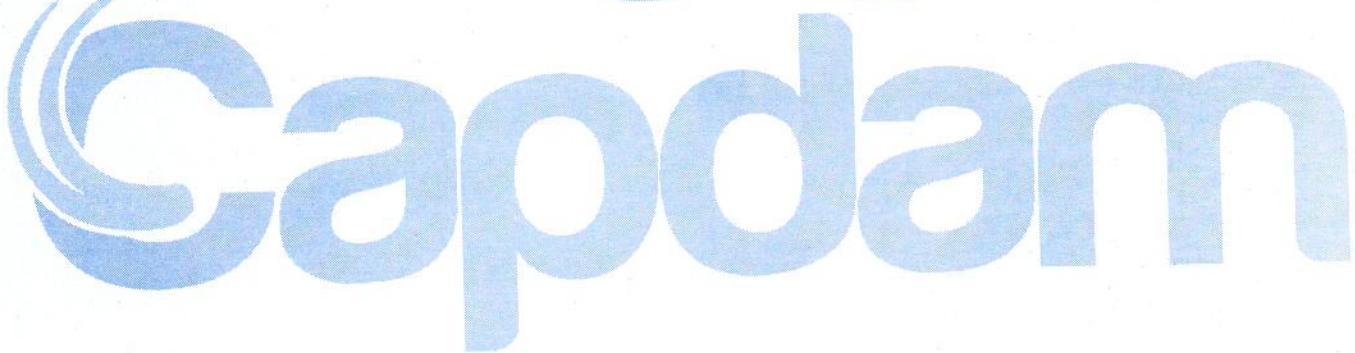


MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA

JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES.



ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Capdam



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL.- VOCAL DE COMITÉ
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN.- VOCAL DEL COMITÉ

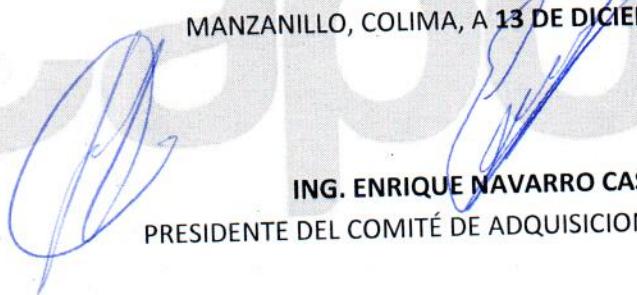
REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR
L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDÚZCO
DIRECTOR DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO.- ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ

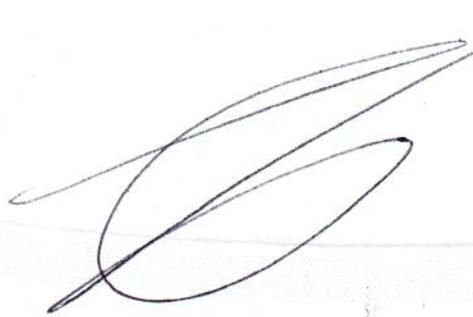
PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria al concurso de Invitación Restringida IA-806007991-E5-2018, que se llevará a cabo el **día Jueves 27 de Diciembre** del presente año, a las **12:00** horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre el Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575.

enturado

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A **13 DE DICIEMBRE DE 2018**


ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM


C.c.p archivo


Recibido



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

OFICIO NUM. DIR GRAL. 1298/2018

ASUNTO: Invitación para participar en Licitación
Por invitación a cuando menos tres personas.
Manzanillo, Col. a 26 de Diciembre de 2018

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COLIMA (CEAC)

Reforma No. 88
Col. Centro C.P. 28000
Colima, Col.

ATN: OSCAR ARMANDO AVALOS VÉRDUGO.
DIRECTOR GENERAL.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y demás aplicables de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, le extiende la presente invitación para acompañarnos en la licitación por invitación a cuando menos a tres personas, para la ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 400 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS”, que cuenta con recurso del programa PRODEER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

El lugar de reunión es la sala de juntas de las Oficinas Centrales ubicadas en el Blvd. Miguel De La Madrid Hurtado No. 12575, Península de Santiago C. P. 28867 Manzanillo, Colima.

Agradeceré acusarnos de recibido de la presente invitación, así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito.

Atentamente

ING. GABINO URIBE GARCÍA.
DIRECTOR GENERAL





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).**

ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AGENDA DE TRABAJO.
 - PRIMERO. - ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PREPUESTAS.
 - SEGUNDO. - ACTO DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 27 DE DICIEMBRE DE 2018.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE
AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

LISTA DE ASISTENCIA

08 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE

REPRESENTACIÓN

FIRMA

1. ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESIDENTE

2. L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
DIRECTOR COMERCIAL

2do. Vocal

3. ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN

3er. Vocal

4.
REPRESENTANTE CANACO Y SERVYTUR

4to. Vocal

5. L.C.A. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTOR DE FINANZAS

5to. Vocal

6. LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO

Asesor

7. C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO

Asesor

8. LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Secretario



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

Manzanillo, Col. a 27 de Diciembre de 2018.

DICTAMEN TÉCNICO

Dictamen sobre la revisión de la documentación de la propuesta técnica de la Licitación por invitación nacional cuando menos a tres personas No. IA-8006007991-E5-2018, relativa a la adquisición de: **Adquisición de centro de control de motores a tensión reducida para 5 motores de 200 hp a 440 volts para Rebombeo Acueducto Campos**. Llevada a cabo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público.

Habiéndose efectuado una revisión minuciosa de los documentos contenidos, de la propuesta técnica de la licitación antes mencionada se determina lo siguiente:

Empresa: SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE (Gustavo Soto González).

1. En el documento AT-6 DESCRIPCION TECNICA DE LA PROPUESTA, El tipo de arrancadores que propone no corresponde con el solicitado en la licitación, es decir su propuesta corresponde a un arrancador suave y en las bases se especifica que el arrancador a tensión reducida (ATR) es por medio de autotransformador.

Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen y las considera que **no son Solventes Técnicamente**.

La empresa: CONSTRUCTORA ELECTRICA IA S.A. DE C.V., cumplió íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación así como las especificaciones del Anexo Técnico 6, incluyen la información y requisitos, no existe contraposición o datos erróneos, la evaluación correspondiente se realizo de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público . Por lo cual la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. emite su dictamen favorable y la considera **Solvente Técnicamente**.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ATENTAMENTE

ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C. MARTHA IBETH ACEVEDO
ABARCA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Capdam



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ASUNTO: Invitación para participar en el concurso
por invitación a cuando menos tres personas
Manzanillo, Col. a 13 De Diciembre De 2018

GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ

SUMINISTROS HIDRÁULICOS DEL NORTE

MIGUEL HIDALGO 970, INT. 9 COL. LAS VEGAS, CULIACÁN, SINALOA.

A C U S E

En cumplimiento al **Art. 26 Numeral II y Art. 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de **ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS**, que cuenta con recursos PRODDER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a Usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito. Los eventos de este concurso se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867.

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ASUNTO: Invitación para participar en el concurso
por invitación a cuando menos tres personas
Manzanillo, Col. a 13 De Diciembre De 2018

BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.

BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 206 PTE. COL. CENTRO, CELAYA, GUANAJUATO.

A C U S E

En cumplimiento al **Art. 26 Numeral II y Art. 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de **ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS**, que cuenta con recursos PRODDER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a Usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito. Los eventos de este concurso se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867.

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ASUNTO: Invitación para participar en el concurso
por invitación a cuando menos tres personas
Manzanillo, Col. a 13 De Diciembre De 2018

INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

LA LUNA 2929^a, COL. JARDINES DEL BOSQUE, GUADALAJARA , JALISCO.

A C U S E

En cumplimiento al **Art. 26 Numeral II y Art. 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de **ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS**, que cuenta con recursos PRODDER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a Usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito. Los eventos de este concurso se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867.

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

ING. GABINO URIBE GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ASUNTO: Invitación para participar en el concurso
por invitación a cuando menos tres personas
Manzanillo, Col. a 13 De Diciembre De 2018

CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.

JUAN DE LA CABADA 750 B, COL. MORELOS, COLIMA, COLIMA.

A C U S E

En cumplimiento al Art. 26 Numeral II y Art. 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Colima por conducto de la Dirección Administrativa le invita a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas para la adquisición de **ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS**, que cuenta con recursos PRODDER.

CALENDARIO DE EVENTOS	FECHA	HORA
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS	27/12/2018	10:00 HRS.
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27/12/2018	12:00 HRS.
ACTA DE FALLO Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	28/12/2018	11:00 HRS.

Para garantizar la seguridad de su participación, agradeceremos a Usted, notificar a este organismo su aceptación al recibir la presente invitación vía correo electrónico a la siguiente dirección: dircompras@capdam.gob.mx así mismo en caso de no aceptar, lo manifiesten por escrito. Los eventos de este concurso se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la COMISIÓN DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, ubicada en las Oficinas Centrales de dicho organismo, con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575 Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867.

Sin otro particular, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL
CAPDAM



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS IA-806007991-E5-2018

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN ARRIBA CITADA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE ADQUISICIÓN, QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE CONCURSO DE PRESENTACIÓN, APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Manzanillo, Col., a 27 de Diciembre de 2018

EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE LA CIUDAD DE **MANZANILLO, COL.** SIENDO LAS **12:00 HRS. DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO, CON LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, EN SANTIAGO, COL.**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DEL CONCURSO, PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR Y REVISAR LOS SOBRES CONTENEDORES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES Y LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	SI CALIFICA

Jorge Matías Gutiérrez



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES, ÚNICAMENTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CALIFICADAS.

PROVEEDOR CONCURSANTE	PROPUESTA TÉCNICA.	MONTO SIN IVA
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$582,568.50
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA	\$662,555.56

\$768,564.45

SÉ INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE UNA VEZ REVISADAS Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN EL **DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

EMPRESAS PARTICIPANTES

Jorge Marker Gutierrez
ING. JORGE MARKER GUTIERREZ
EN REPRESENTACION
GUSTAVO SOTO GONZALEZ
SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE

ING. JORGE HUMBERTO PALOMINO SALINAS
EN REPRESENTACION
CONSTRUCTORA ELECTRICA IA S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA TECNICA DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-806007991-E5-2018 REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

Capdam

Jorge Márquez Gutiérrez



COMISION DE 'AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILADO DE MANZANILLO'

REVISION DETALLADA
DOCUMENTOS TECNICOS

CONCURSO: ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE CAMPUS.

RELATIVO A:

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

REVISION DETALLADA

DOCUMENTOS ECONOMICOS

CONCURSO: ADQUISICION DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSION REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO DE CAMPOS.





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PERSONAS IA-806007991-E5-2018

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO EN QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CONCURSO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE CENTRO DE CONTROL DE MOTORES A TENSIÓN REDUCIDA PARA 5 MOTORES DE 200 HP A 440 VOLTS PARA REBOMBEO DE ACUEDUCTO CAMPOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO."

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN

MANZANILLO, COL., A 28 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NO. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE "ADJUDICACIÓN" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE AL ARTÍCULO 43, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DICTAMINA QUE:

1.- HABIENDOSE EFECTUADO UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:
EMPRESA SUMINISTROS HIDRAULICOS DEL NOROESTE (**Gustavo Soto González**), EN EL DOCUMENTO AT-6 DESCRIPCION TÉCNICA DE LA PROPUESTA, EL TIPO DE ARRANCADES QUE PROponen NO CORRESPONDE CON EL SOLICITADO EN LA LICITACIÓN, ES DECIR SU PROPUESTA DE UN ARRANCADE SUAVE Y EN LAS BASES SE ESPECIFICA QUE EL ARRANCADE A TENSIÓN REDUCIDA (ATR) ES POR MEDIO DE AUTOTRANSFORMADOR. POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA, EMITE SU DICTAMEN Y LAS CONSIDERA QUE NO SON SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA DAR EL FALLO A FAVOR Y SE ADJUDICA EL CONTRATO A: **CONSTRUCTORA ELECTRICA IA, S.A. DE C.V.** LA CUAL CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$662,555.56 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) SIN I.V.A.**

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y SE CONFORME A LO ESTIPULADO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ SER FIRMADO DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A PARTIR DE ESTA FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN, PRESENTANDO PARA TAL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAGE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO EL DÍA DE HOY 28 DE DICIEMBRE DE 2018 Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

EMPRESAS PARTICIPANTES

NO ASISTIO

ING. JORGE MARKER GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN
GUSTAVO SOTO GONZÁLEZ
SUMINISTROS HIDRÁULICOS DEL NOROESTE

NO ASISTIO

ING. JORGE HUMBERTO PALOMINO SALINAS
EN REPRESENTACIÓN
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA IA S.A. DE C.V.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ING. GABINO URIBE GARCIA
DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE NAVARRO CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.A. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTORA DE FINANZAS

L.A.E. ALEJANDRO PIMENTEL OROZCO
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
VOCAL DE COMITÉ
DIRECTOR DE OPERACIÓN

C.P. RICARDO A. ANGUIANO CARRIZALES
CONTRALOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

LIC. JOSE LUIS CABRERA SANTANA
JEFE DE JURÍDICO
ASESOR DEL COMITÉ

Marta Ibeth Acevedo Abarca
MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO DEL COMITÉ